



Asamblea General Ordinaria de la APACEP,

celebrada el 8 de octubre de 2015.

En París a 8 de octubre de 2015, siendo las 16:10 horas y bajo la Presidencia de D^a. M^a Isabel Martínez Fernández se reúnen en el salón-comedor del Colegio Español Federico García Lorca, al objeto de celebrar la primera Asamblea General Ordinaria del APACEP, convocada al efecto.

Asistentes

Junta Directiva:

D^a. M^a Isabel Martínez Fernández.- Presidenta.

D^a Cristina Hernández Garasa .- Vicepresidenta.

D^a Bibiana Pérez Ruiz.- Secretaria.

Comisiones

D^a Yoryina Sánchez.- Fotos.

D^a Karin Barcellos.- Escuela de Padres.

D^a María Dolores Mein Rodríguez.- Actividad Extraescolar Tenis.

D^a Marta Menéndez.- Obras de Arte.

D^a Lourdes Espinosa.- Fiestas

Personal APACEP

D^a Simona Conte.

Socios

33 socios presentes y 2 socios representados.

Se abre la sesión por la Presidenta y se inicia la asamblea, donde se trataron los siguientes asuntos:

Orden del día

1.-Presentación de la Asociación y de sus miembros a los nuevos padres.



- 2.- **Objetivos.**
- 3.- **Comisiones a cubrir: vacantes.**
- 4.- **Permanencias.**
- 5.- **Hoja Informativa para Comedor Infantil 3 años.**
- 6.- **Fotos.**
- 7.- **Proyecto Plantas Aromáticas.**
- 8.- **Bolsa de Intercambios.**
- 9.- **Votaciones de los Puestos a cubrir en las Comisiones.**
- 10.- **Ruegos y Preguntas.**

1.-Presentación de la Asociación y de sus miembros a los nuevos padres.

La Presidenta inicia la sesión agradeciendo la participación de los asistentes y seguidamente hace un breve resumen de la APACEP, la misión que cumple y los puestos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

2.- Objetivos.

El principal objetivo es lograr el buen funcionamiento de los que son nuestras competencias más importantes: permanencias, actividades extraescolares, el comedor de los miércoles, la vigilancia de los recreos del comedor y fiestas, pero no sólo eso sino también conseguir una mayor eficiencia y una mejor convivencia dentro de la comunidad educativa en la que nos desarrollamos.

Enlazando con el punto anterior y para conseguir los objetivos marcados, se hace un llamamiento al COMPROMISO y a la COLABORACIÓN de todos los miembros del APACEP para lograr estos objetivos. Se puede ayudar aportando ideas y sugerencias, las cuales, si son viables se estudiarán por la Junta para su posterior acuerdo y aprobación.

Conviene recordar que los Estatutos de la Asociación, “LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL APACEP ES NECESARIA. LA AUSENCIA IMPLICA ACEPTAR SIN RESERVAS LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN LA ASAMBLEA”.

3.- Comisiones a cubrir: vacantes.

La Presidenta enumera las distintas comisiones a cubrir y hace una breve exposición de las funciones de los responsables.

- Comisión de Actividades Extraescolares Parte General.
Su misión es coordinar todas las actividades extraescolares, intermediario entre los profesores y los padres, y solucionar incidencias o problemas que pudieran ocurrir.
El mayor pico de trabajo es a principios de curso y a finales.
- Comedor.
Su misión es coordinar entre la APACEP, las monitoras del comedor, el colegio y el catering, para que funcione la comunicación entre todas las partes. En este sentido lo que hay que hacer es si hay algún problema o queja, identificar bien el problema, verificarlo y resolverlo entre todas las partes. Otra función importante es la de mediar las posibles incidencias o conflictos que puedan surgir en la hora del comedor.
La Comisión del comedor no se encarga de la elección del catering, ya que éste es por concurso, tienen que concurrir varias empresas y es adjudicado por el Ministerio de Educación. El menú lo elabora la empresa de catering.
- Recursos Humanos.
La misión principal es dar de alta las horas en la Seguridad Social de los profesores, la supervisión de los contratos y las entrevistas de trabajo a principio de curso.
- Comunicación.



Su misión es sólo comunicar, no se encarga de la parte informática. Cada comisión redacta su mensaje para que luego sea tratado por la Comisión de Comunicación para darle forma. Otras de sus funciones son actualizar el facebook y mejorarla.

➤ Fiestas.

Su misión es ocuparse de organizar las dos fiestas principales que se celebran en el curso escolar, en coordinación con los profesores del colegio y profesores de las actividades extraescolares. Entre sus tareas están por ejemplo decorar el colegio, hacer las compras en el supermercado, preparación del comedor, etc..

Existen dos fiestas: Navidad y fin de Curso.

Desde la Junta Directiva se pide ayuda y colaboración a los padres en la organización de las fiestas.

➤ Libros.

Su misión principal es contactar con las editoriales para hacer el pedido de los libros, recepción y distribución.

Los picos de trabajo son en junio (elaborar un listado con los libros que hay que pedir), en julio/agosto (recepción) y en septiembre para distribución de libros.

➤ Escuela de Padres.

Su misión es organizar las conferencias e identificar los temas que interesan. Coordinar con la Psicóloga del Liceo Español Luis Buñuel estas sesiones.

Es importante consultar con la Dirección del Colegio las fechas de las sesiones con antelación por motivos de disponibilidad de aulas.

➤ Obras de Arte.

Obras de Arte es una actividad en la que participa todo el colegio, los niños dibujan sobre un tema, dado ya por el colegio, y semanas después el que quiera, adquiere un objeto (taza, camiseta delantal) con esos dibujos de toda la clase y dependiendo del objeto, de todo el colegio, cada uno con su nombre. Es un bonito recuerdo como paso por el colegio.

Su misión es coordinar el proceso que va desde que los niños hacen el dibujo hasta que la empresa integra el dibujo en el objeto. Es un intermediario entre el colegio y la empresa. Los dibujos de los niños se tratan y se graban en el objeto elegido, taza, delantal, camiseta, etc.

4.- Permanencias.

Las permanencias son un servicio que presta el APACEP y se realizan antes y después del horario escolar. Para poder prestar y atender este servicio correctamente se deberá cumplir lo prescrito en cada actividad o permanencia.

➤ Comedor los miércoles aviso con 48 horas de antelación.

Para poder asegurar el servicio de comedor de los miércoles, para los alumnos no abonados se deberá avisar con una antelación mínima de 48 horas.

➤ Permanencias puntuales.

Para poder ofrecer un buen servicio para los alumnos no abonados se deberá avisar con al menos 24 horas de antelación. El motivo es que los monitores se planifican en función del número de alumnos que tienen. Se avisará mediante correo electrónico a la dirección de al APACEP: **contact@apacep.org**

➤ Retrasos eventuales o cambio de horario de recogida.



En estos casos se llamará al Colegio 014543820, o al APACEP 0695598265. No se atenderán las llamadas que se hagan a cualquier otro teléfono.

➤ Abonos anuales.

Los abonos son anuales, tanto de extraescolares como de permanencias. No se aceptan bajas y reembolsos, salvo excepciones justificadas, que serán tratados convenientemente por los responsables de la Comisión en cuestión.

➤ Establecimiento de horarios de recogida.

Se expone y se explica la importancia de observar y cumplir con los horarios de recogida de los niños. Principalmente obedece a sistemas de seguridad y control del centro y que repercute directamente en la protección y el beneficio de los niños. Por ello y para garantizar la seguridad, no puede haber un constante goteo de entradas y salidas de padres y niños.

Otro motivo es la necesidad de organización de los monitores. Al coincidir Extraescolares con Permanencias y el aumento considerable de niños en Permanencias provoca el desbordamiento de los monitores y hace inviable que puedan acompañar a los niños a la salida, dejando sola la clase. Como contrapartida, tenemos que los padres no pueden subir a las aulas a por sus hijos, son normas del Colegio y los monitores no pueden dejar solos a unos niños para tener que atender las salidas de otros.

Por todo ello se hace imposible el poder entrar y salir a cualquier hora para recoger a los niños.

Se admiten propuestas para poder encontrar una solución para aquellos padres que de verdad lo necesitan.

Un padre socio del APACEP propone presentar un justificante y autorización firmada por ambos padres en la que se exima de toda responsabilidad al Centro Escolar y a la APACEP. Dicha propuesta ha sido aprobada y se procederá a publicar la documentación necesaria en la web del Apacep

➤ Multa por retraso de recogida.

Se recuerda que hay una multa por retraso en la recogida de los niños:

- ✓ 20 euros, la primera vez.
- ✓ 25 euros, la segunda vez.
- ✓ Exclusión del servicio a la familia que reincida por tercera vez.

5.- Hoja Informativa para Comedor Infantil 3 años.

En el comedor de infantil de 3 años se ha implementado la elaboración de una hoja informativa para saber lo que comen los niños y así los padres puedan estar informados. Inicialmente sólo se cumplimentará para el primer trimestre.

En este punto se explica cómo funciona el comedor, los monitores que hay, etc. El año pasado el APACEP contrató un monitor más para mejorar el servicio de comedor. En proyecto hay la intención de incorporar a una cuarta persona más.

6.- Fotos.

La sesión de fotos se realizó el pasado 6 de octubre y fue un éxito rotundo. Se ha mejorado el pack que se venía haciendo otros años y además se ha podido conseguir la foto de hermanos, que en años anteriores no se pudo hacer porque no contábamos con el permiso de la Dirección del colegio.



Agradecimiento a todos los socios voluntarios que han participado en la coordinación de este evento, así como en las sesiones fotográficas ayudando a la persona responsable de la Comisión de Fotos para que se pudiera realizar de manera rápida y eficaz.

Por parte de la Presidenta se recuerda que hay que ajustarse a los plazos establecidos para el pedido de las fotos.

7.- Proyecto Plantas Aromáticas.

El Proyecto de Plantas Aromáticas es una iniciativa de la Dirección del colegio que quiere poner en marcha este año, consiste en cultivar plantas aromáticas en jardineras en la entrada del colegio.

Para llevar a cabo este proyecto, también se precisan voluntarios con materiales y/o conocimientos de jardinería.

8.- Bolsa de Intercambios.

Existe pero apenas se utiliza. Consiste en intercambiar objetos o venderlos. Actualmente hay dos categorías, libros y artículos de flamenco, pero se está pensando en abrirlo para otro tipo de servicios, como anuncios de particular a particular.

9.- Votaciones de los Puestos a cubrir en las Comisiones.

Se procede a las votaciones para cubrir los puestos de las Comisiones.

➤ Comisión de Actividades Extraescolares Parte General.

Presenta la candidatura D. Fernando García Prado. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D. Fernando García Prado responsable de esta Comisión.

➤ Actividad Extraescolar de Tenis.

Presenta la candidatura D. Fernando García Prado. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D. Fernando García Prado como Corresponsable del área de Tenis.

Llevará la coordinación junto con D^a María Dolores Mein Rodríguez que actualmente se ocupa de este área.

➤ Comedor.

Presenta la candidatura D^a Yolanda Guerra García. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se valida la candidatura

Presenta la candidatura D^a Nicole Caldi. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se valida la candidatura

➤ Recursos Humanos.

Presenta la candidatura D^a. Gloria Yasmin Arénas de Niño. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D^a. Gloria Yasmin Arenas de Niño responsable de esta Comisión.

➤ Comunicación.

Presentan candidaturas D^a Vanesa Alvarez Abasolo y D^a Isabel Vinal Tenza Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D^a Vanesa Alvarez Abasolo y D^a Isabel Vinal Tenza como corresponsables del área de Comunicación.

➤ Fiestas.

Presentan candidaturas D^a Natalia Rodriguez Corzo y D^a Gloria Yasmin Arénas de Niño. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D^a Natalia Rodriguez Corzo y D^a Gloria Yasmin Arénas de Niño como Corresponsables del área de Fiestas.

Llevarán la coordinación junto con D^a Lourdes Espinosa que actualmente se ocupa de esta área.



➤ Libros.

Presentan candidaturas D^a Natalia Rodríguez Corzo y D^a Nadia Kirane. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D^a Natalia Rodríguez Corzo y D^a Nadia Kirane como Corresponsables del área de Libros.

Llevarán la coordinación junto con D^a Marta Menéndez que actualmente se ocupa de este área.

➤ Escuela de Padres.

No se presentan candidaturas.

Actualmente la Responsable es D^a Karin Barcellos.

➤ Obras de Arte.

Presenta la candidatura D^a Eva Peña Iglesias. Se procede a la votación y por mayoría absoluta se acuerda nombrar a D^a Eva Peña Iglesias Responsable del área de Obras de Arte.

Llevará la coordinación junto con D^a Marta Menéndez que actualmente se ocupa de este área.

10.- Ruegos y Preguntas.

➤ Fiesta de Navidad.

Una mamá propone simplificar la fiesta de Navidad porque hace tanto frío en el colegio que las familias no se quedan más allá de la actuación de Navidad de sus hijos.

Finalizada la reunión, se levanta la sesión a las 18:00, agradeciendo la asistencia de todos los socios participantes.

París, a 8 octubre de 2015.

APACEP